

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL CESAR CENTRO AGOREMPRESARIAL-CESAR		Código Regional	20	
			Código Centro	952010	
			Fecha Elaboración	Diciembre de 2023	
			Versión	ENERO 2023 - 1,23	
			ID de Proceso	68595-157294	
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista: CLEIDY SOLANO SOLANO Correo electrónico contratista: csolano@sena.edu.co		C.C. 1.065.887.263 IP/N° de contacto 3152724631			
Régimen del IVA: ☒ NO RESPONSABLE Pertenece al régimen simple de tributación? ☒ NO Es declarante de renta? ☒ NO Es Pensionado? ☒ NO					
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a \$53'206.000: ☒ NO		Inducción SST ☒ SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☒ NO Tipo de cta AHORROS N° Cuenta 29700003621			
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los \$ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) ☒ NO			
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato: 5108326/2023		N° Compromiso SIIF 134223			
Valor Total del Contrato \$ 23.423.880 Saldo Anterior del Contrato \$ 2.019.300 Nuevo Saldo del Contrato \$ 0		N° Pago 7 Periodo objeto de pago Del 01/12/2023 Al 15/12/2023 Legalización comisiones del periodo \$ 0,00		Valor Bruto Pago \$ 2.019.300,00	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: COMO INSTRUCTOR EN EL ÁREA EMPRENDIMIENTO Y SERVICIO AL CLIENTE PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL CPE NO. 20-9-			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 2.019.300	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.019.300			
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 1.261.950	Menos, Retefuente Otros Ingresos		
			\$ 0		
			TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		
			\$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		Diciembre	Noviembre		
			9459600520		
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.160.000	\$ 1.615.440	Base retención en la fuente a título de RENTA 1.261.950,00 TARIFA	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 145.000	\$ 202.000	Base retención en la fuente a título de ICA 0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 185.600	\$ 258.500	Valor base IVA 0,00	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%	
ARL		\$ 6.100	\$ 8.500	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -	\$ -	Menos Retención IVA 0,00 15%	
\$ 8.835.833		\$ -	\$ -	Reteica 0,00 0,000%	
\$ 504.825		\$ -	\$ -		
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -	\$ -		
\$ 13.430.466		\$ -	\$ -		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -	\$ -	Pro-Universidad 10.097,00 0,500%	
\$ 13.430.466		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
\$ 4.241.200		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -		
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -		
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -		
Dependientes hasta		\$ 1.357.184	\$ -	Descuentos de Libranza 0,00	
Salud hasta		\$ 678.592	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
Renta Exenta 25%		\$ 2.792.123	\$ 420.650		
Retención en la Fuente Contingente		\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR \$2.009.203,00	
SON: DOS MILLONES NUEVE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, resultados de aprendizaje, dentro de los tiempos estipulados Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo Planear, ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que sean asignados durante la ejecución del contrato Asociar los aprendices en la ruta de Aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante está en estado matriculado Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en el aplicativo Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación Participar en los equipos, grupos, comités y demás instancias institucionales que lo requieran					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.					
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Autorizo el presente pago. El Supervisor, ROBINSON LOBO HERNANDEZ INSTRUCTOR G20					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO YALEINIS MONTERO TRIANA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1065887263		SOLANO SOLANO CLEIDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 2A 26 35	AGUACHICA-CESAR	3172724631	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	02512058	9459600520	I	2023/12/15	2023/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,615,440	\$258,500			\$1,615,440	\$202,000			\$0	\$0			\$1,615,440	\$8,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,615,440	\$258,500			\$1,615,440	\$202,000			\$0	\$0			\$1,615,440	\$8,500		\$0	\$0	
Ciudad: AGUACHICA Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$1,615,440	\$258,500			\$1,615,440	\$202,000			\$0	\$0			\$1,615,440	\$8,500		\$0	\$0	
1	CC	1065887263	SOLANO CLEIDY	230201	30	\$1,615,440	\$258,500	EPS037	30	\$1,615,440	\$202,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,615,440	\$8,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,615,440	\$258,500			\$1,615,440	\$202,000			\$0	\$0			\$1,615,440	\$8,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065887263		SOLANO SOLANO CLEIDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 2A 26 35	AGUACHICA-CESAR	3172724631	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	02512058	9459600520	I	2023/12/15	2023/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$469,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$258,500	\$0	\$0	\$258,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$258,500	\$0	\$0	\$258,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$202,000	\$0	\$0	\$202,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$202,000	\$0	\$0	\$202,000	
TOTAL				1	\$469,000	\$0	\$0	\$469,000	



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

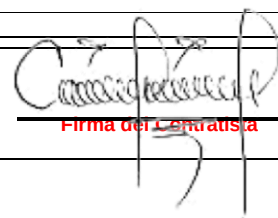
Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CLEIDY SOLANO SOLANO					IDENTIFICACIÓN				
CIUDAD	AGUACHICA	FECHA	16-nov-23	REGIONAL	CESAR	1.065.887.263			
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO AGROEMPRESARIAL						
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.5108326 2023							
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO									
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒	CESIÓN		☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x	RESPONSABLES						
			NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA				
GESTIÓN DE TIC		X	NATANIEL ROMERO		 Firmado digitalmente por Nataniel Romero Oñate Fecha: 2023.12.05 16:50:18 -05'00'				
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		X	DAYCE DIAZ GRANJA		Dayce Diaz Granja Firmado digitalmente por Dayce Diaz Granja Fecha: 2023.12.09 14:35:47 -05'00'				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		X	DIOMAR ALFONSO PINO		 Firmado digitalmente por Diomar Alfonso Pino Gonzalez Fecha: 2023.12.11 16:37:32 -05'00'				
BIBLIOTECA		X	MARIA DEL CARMEN MORALES		Maria Del Carmen Morales Villarruel Firmado digitalmente por Maria Del Carmen Morales Villarruel Fecha: 2023.12.12 07:45:51 -05'00'				
PRESUPUESTO		X	LAURA CUADRADO AREVALO		 Firmado digitalmente por Laura Karina Cuadrado Arevalo Fecha: 2023.12.12 09:27:17 -05'00'				
CONTABILIDAD		X	EIDIS ALEXANDRA ARRIETA MARTINEZ		 Firmado digitalmente por Eidis Alexandra Arrieta Martinez Fecha: 2023.12.12 18:21:27 -05'00'				
TESORERIA		X	YACIRA NAVARRO		 Firmado digitalmente por Yacira Elena Navarro Cabas Fecha: 2023.12.13 08:45:53 -05'00'				
VISTO BUENO LIDER DE AREA		X	ROBINSON LOBO HERNANDEZ		 Firmado digitalmente por Robinson Lobo Hernandez Fecha: 2023.12.13 16:36:53 -05'00'				
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA - VISTO BUENO		X	ROBINSON LOBO HERNANDEZ		 Firmado digitalmente por Robinson Lobo Hernandez Fecha: 2023.12.13 16:37:20 -05'00'				
SUPERVISOR DE CONTRATO (ENTREGA CARNÉ)		X	ROBINSON LOBO HERNANDEZ		 Firmado digitalmente por Robinson Lobo Hernandez Fecha: 2023.12.13 16:37:16 -05'00'				
ALMACÉN E INVENTARIOS		X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.						

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :


Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1065887263 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 28 de Noviembre de 2023 a las 22:30:28

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.